



4^{to}

Informe

de Actividades y Resultados

2009

DIRECTORIO

OSCAR M. GUERRA FORD
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

JORGE BUSTILLOS ROQUEÑÍ
COMISIONADO CIUDADANO

ARELI CANO GUADIANA
COMISIONADA CIUDADANA

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
COMISIONADO CIUDADANO

AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ
COMISIONADO CIUDADANO

© 2010
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

www.infodf.org.mx
La Morena No. 865, esquina Av. Cuauhtémoc, Colonia Narvarte
Poniente, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.

4^{to}

Informe

de Actividades y Resultados

2009



Instituto de Acceso a la Información
Pública del Distrito Federal

| **info**df

Contenido

Presentación	9
1. Evolución de las solicitudes de acceso a la información pública del Distrito Federal	13
1.1 Solicitudes de acceso a la información	16
1.2 Resultados del acceso a la información pública	23
1.3 Perfil socio-demográfico de los solicitantes	45
1.4 Solicitudes de acceso a la información del InfoDF	47
1.5 Evolución de las solicitudes de información ingresadas por el Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	54
1.6 Encuesta de Satisfacción del Solicitante de Información Pública (ESSIP)	59
1.7 Encuesta de Percepción de la Transparencia en el Distrito Federal	61
1.8 Principales hallazgos en materia del ejercicio del derecho de acceso a la información	64
2. Recursos de revisión	67
2.1 Recursos de revisión Interpuestos ante el InfoDF	70
2.2 Recursos de revisión resueltos por el InfoDF	75
2.3 Índice de Acceso a la Información	79
2.4 Casos relevantes y criterios emitidos por el Pleno	81
2.5 Recursos de revocación	102
2.6 Amparos interpuestos en contra de las resoluciones del Instituto	102
2.7 Cumplimiento e Incumplimiento de las Resoluciones del Pleno del InfoDF	104
2.8 Estado que guardan las vistas presentadas ante los órganos de control	107

3. Evaluación y seguimiento de las obligaciones de los Entes Públicos	113
3.1 Actualización del Padrón de sujetos obligados por la LTAIPDF y la LPDPDF	116
3.2 Evaluación de la información de oficio	117
3.3 Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de oficio	146
3.4 Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Transparencia 2009	147
3.5 Certamen Innovaciones en Materia de Transparencia	158
3.6 Registro y seguimiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados	161
4. Cumplimiento de la Ley de Datos Personales para el Distrito Federal	171
4.1 Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	174
4.2. Recursos de revisión interpuestos ante el InfoDF en materia de Datos Personales.	189
4.3 Cumplimiento de las resoluciones del Instituto	198
4.4 Estado que guardan las vistas presentadas ante los órganos de control	199
4.5 Quejas presentadas por los particulares ante los órganos de control, vinculadas a solicitudes ARCO en materia de protección de datos personales	200
4.6 Cumplimiento de obligaciones establecidas en la LPDPDF y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales	201
4.7 Uso de los recursos públicos en la materia	209
4.8 Acciones desarrolladas por el Instituto en materia de datos personales.	210
4.9 Acciones desarrolladas por los Entes Públicos para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley	212
4.10 Impacto de la actuación del InfoDF en materia de datos personales	212
5. Fomento a la cultura de la transparencia	215
5.1 Tareas de capacitación y educación	218
5.2 Publicaciones	234
5.3 Acciones de comunicación social	238
5.4 Página Web del Instituto y visitantes	248
5.5 Infraestructura tecnológica	253

6. Vinculación institucional	261
6.1 Vinculación interinstitucional	264
6.2 Vinculación con la sociedad	265
6.3 3er Seminario Internacional: Hacia una Nueva Generación de la Transparencia	285
6.4 Participación en foros, congresos y seminarios	290
6.5 Convenios	301
7. Desempeño institucional	305
7.1 Acuerdos Aprobados Por el Pleno	308
7.2 Administración y presupuesto	312
7.3 Estructura orgánica y funcional	317
7.4 Auditorías y resultados	318
7.5 Quejas y denuncias presentadas ante la Contraloría del Instituto	319

Presentación

A cuatro años de existencia del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el número de solicitudes de información alcanzó 96 mil y el número de recursos de revisión se situó en poco más de mil; los sujetos obligados pasaron de 68, en 2006, a 143 durante 2009, y ahora la suma de los presupuestos de los sujetos obligados es igual al presupuesto total del Gobierno del Distrito Federal, con lo que toda la información sobre gasto público es susceptible de ser solicitada por la ciudadanía.

Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales son vocablos que cada vez más pasan a formar parte del lenguaje del ciudadano común.

Todo lo anterior es el resultado de la simplificación del proceso de acceso de la solicitud de información, de una efectiva defensa del acceso a la información por medio del recurso de revisión, de la capacitación a los servidores públicos y del aliento a la cultura de la transparencia entre la población y en todos los niveles de la administración pública del Gobierno de la Ciudad.

Si la transparencia y el acceso a la información pública son un fin en sí mismos, su efectivo cumplimiento contribuye a que las instituciones gubernamentales actúen bajo principios democráticos, se rijan por preceptos de eficiencia, eficacia, calidad y, desde luego, pulcritud en el manejo del presupuesto. Al actuar de esta forma, las autoridades públicas desalientan la corrupción.

La imparcialidad en sus decisiones, la claridad programática, el manejo racional del presupuesto, así como el acuerdo como principio de trabajo y la disciplina de equipo, han sido guías en la actuación del órgano colegiado del Instituto. En julio de 2009 concluyó el periodo de la Lic. María Elena Pérez-Jaén Zermeño como Comisionada Ciudadana; con el final de su encargo, concluye una época para el InfoDF, al reducirse de seis a cinco el número de Comisionados Ciudadanos. El debate intenso y el diálogo democrático del primer periodo continuaron como ejes rectores del actuar de los miembros del máximo órgano directivo durante el cuarto año de su gestión.

La consolidación institucional ha sido un esfuerzo colectivo de los Comisionados Ciudadanos y de sus servidores públicos. Este trabajo conjunto ha permitido avanzar en un solo camino: el posicionamiento del InfoDF ante instituciones académicas, órganos garantes de toda la República, sujetos obligados del Distrito Federal y, sobre todo, ante la sociedad capitalina, que empieza a percibir el derecho de acceso a la información como una herramienta útil que le permite saber qué hace el gobierno y por qué y cómo se ejecutan las políticas públicas.

El Informe de Actividades y Resultados 2009 da cuenta, a través de siete capítulos, de los logros alcanzados y de los esfuerzos realizados por el InfoDF en ese ejercicio para cumplir con sus tareas, y presenta la información estipulada en el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la fracción X del Artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales.

De esta manera, en el primero, segundo y tercer capítulo se analizan los resultados obtenidos, las estadísticas, los indicadores de metas y avances, respecto a tres tareas sustantivas del Instituto: el acceso a la información pública, a través de solicitudes de información; la defensa del acceso a la información por medio de los recursos de revisión; y el seguimiento al cumplimiento de la publicación de la información de oficio.


En el cuarto capítulo se presentan los avances obtenidos en la operación y puesta en práctica de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF), la cual establece en su artículo 23 que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal es el órgano encargado de dirigir y vigilar su cumplimiento, así como el de las normas que de ella deriven. Es importante mencionar que por vez primera se dedica un capítulo exclusivo al análisis del ejercicio del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (conocidos como derechos ARCO).

De esta manera se informa sobre el número de solicitudes y recursos de revisión ingresados en 2009 en materia de datos personales. Se presentan los avances de los Entes Públicos en el cumplimiento de la Ley, a través de acciones como la implementación y registro de sus sistemas de datos personales. Se destaca el esfuerzo conjunto de sujetos obligados e InfoDF para elaborar los lineamientos que harán posible la aplicación concreta de la Ley en la materia.

La información presentada en el capítulo cinco refleja el esfuerzo realizado y los logros en la divulgación del ejercicio de los derechos tutelados por el InfoDF y la capacitación a los servidores públicos y ciudadanos interesados en el tema. Asimismo, se da cuenta de las estrategias de comunicación masiva a través de medios alternativos para hacer llegar, con un reducido gasto público, el mensaje de la transparencia al mayor número de personas.

En el capítulo seis se presentan los logros obtenidos en las tareas de vinculación con la sociedad, las cuales se dirigieron al patrocinio de Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de crear estrategias de acercamiento de la transparencia en la sociedad, para la investigación de las prácticas reales de la transparencia en los sujetos obligados, y los resultados de la aplicación de mecanismos de comunicación cara a cara.

En este capítulo, también se presentan reseñas de dos importantes eventos públicos organizados por el InfoDF: la 1ª Feria de la Transparencia y el 3er. Seminario Internacional. Ambos eventos fueron dirigidos a amplias audiencias y cobraron relevancia para la difusión de los derechos ARCO y del derecho de las sociedades a ser informadas por sus gobiernos.



Finalmente en el séptimo capítulo se informa sobre el ejercicio de los recursos públicos, la política de gasto y de la evolución presupuestal del InfoDF, así como sobre el ejercicio de la función fiscalizadora del órgano de control. En este apartado se dan conocer los acuerdos, distintos a los recursos de revisión, que fueron emitidos por el Pleno del Instituto.

Cuatro años de operación del InfoDF y de compromiso institucional de sus Comisionados Ciudadanos han permitido la consolidación del acceso a la información pública en la capital del país, a la vez que se ha iniciado el ensamblaje de una cultura de protección de datos personales. En la suma de sus resultados, este informe refleja el lema de la campaña de difusión 2009, que sin duda sintetiza el alma democrática de la institución y el espíritu social de la ley: *Si todos podemos saber, todos tenemos poder.*

